

II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Marco Jurídico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 41, fracción III, que el Instituto Federal Electoral es un organismo público, autónomo, encargado de la función estatal de organizar las elecciones federales.

Para el ejercicio de esa función, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la lista nominal de electores, así como la geografía electoral.

El Instituto cuenta dentro de su estructura, con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, a nivel central, local y distrital. Es en el ámbito de su estructura interna en que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, se encarga de manera particular de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 92 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

De esa forma, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, entre sus funciones, elabora una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, y expide la respectiva Credencial para Votar con fotografía, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

Además, tiene a su cargo la realización de aquellas actividades derivadas de los acuerdos adoptados en el Consejo General del Instituto Federal de Electores y de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores.

En cumplimiento de sus objetivos, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente, intensa y especial, durante cada año a nivel nacional, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

II.1 Actualizar el Padrón Electoral y fotocredencializar

II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

1) Políticas generales.- Conformar los instrumentos electorales y proporcionar los servicios en materia registral de manera confiable, en un marco de equidad y transparencia, tanto para el propio Instituto Federal Electoral como para los órganos competentes de las entidades federativas que celebren comicios locales. Eficientar la operación del Registro Federal de Electores a través del Sistema Integral de Información y la operación de un Centro de Cómputo Nacional para integrar los procedimientos, funciones e información relativas a la actualización y depuración del Padrón Electoral y listas nominales de electores, así como la producción de la Credencial para Votar con fotografía.

1.1) Política específica.- Elevar la calidad de los servicios de actualización, mejoramiento y depuración del Padrón Electoral, la lista nominal de electores y la expedición de la Credencial para Votar con fotografía.

Clave	Actividad
RFCA0101008	Efectuar la recepción, análisis y tramitación de reimpresión de formatos de credencial faltantes, mal impresos y movimientos sin respuesta.
RFCA0101010	Integrar informe semanal de la operación de los MAC del R.F.E.
RFCA0101014	Validar el directorio de módulos con la programación de itinerarios a partir del 1 de octubre.
RFCA0101016	Elaborar la estrategia de operación de módulos que se incorporarán para la Campaña de Actualización Intensa 2004/2005.
RFCA0101017	Realizar análisis técnico a las solicitudes de modificación a la estrategia de planeación vigente en cuanto al número, topología y configuración de módulos.
RFCA0101018	Elaborar el plan de trabajo para evaluar las campañas de actualización (CAP 2004 y CAI 2004/2005).
RFCA0101021	Evaluar y analizar la implementación de los procedimientos operativos de MAC durante la CAP 2004.
RFCA0101022	Evaluar y analizar la implementación de los procedimientos operativos de la Vocalía Distrital y Local durante la CAP 2004.
RFCA0101025	Diseñar la estrategia de capacitación para actualizar los procedimientos para la operación de módulos para la CAI 2004/2005.
RFCA0101026	Diseñar y elaborar instrumentos de evaluación (exámenes) correspondientes a cada manual operativo.
RFCA0101027	Impartir capacitación para actualizar los procedimientos operativos de los MAC.
RFCA0101031	Generar el informe de resultados con la evaluación del nivel de operación de los módulos.
RFCA0101032	Presentar el informe de los resultados obtenidos de las supervisiones realizadas a los módulos de atención ciudadana.
RFCA0101034	Proporcionar asistencia técnica para la solución de problemas relacionados con la aplicación de procedimientos operativos que afecten la operación de los módulos y la atención ciudadana.
RFCA0101035	Dar el seguimiento a la cobertura y vigencia del Padrón Electoral.
RFCA0101036	Realizar el pronóstico de solicitudes de movimientos al Padrón Electoral.
RFCA0101037	Realizar análisis de la eficiencia de la operación de los módulos de atención ciudadana.
RFCA0101039	Realizar un análisis del impacto de la migración sobre el nivel de actualización del Padrón Electoral.

1.2) Política específica.- Analizar las adecuaciones que complementen el Sistema Integral de Información para mejorar los servicios de empadronamiento, credencialización y elaboración de las listas nominales de electores.

Clave	Actividad
RFCA0101009	Elaborar análisis del comportamiento de productividades de los SIIRFE/MAC, identificar productividades atípicas.
RFCA0101011	Dar seguimiento a la conciliación de FUAR's físicos con ciclo terminado enviados al CECYRD para resguardo documental.
RFCA0101013	Mantener permanentemente actualizadas con base a la normatividad establecida para SIIRFE, la información sobre la ubicación de los módulos.
RFCA0101033	Llevar el seguimiento a la aplicación de los procedimientos operativos y lineamientos enviados a los SIIRFE/MAC.
RFCC0201100	Generar estadísticos de registros procesados en el CECYRD.
RFCC0201101	Recibir y validar los FUAR's únicos de actualización electrónicos de la Campaña Anual Permanente.
RFCC0201102	Llevar el control y seguimiento de rechazos.
RFCC0201104	Imprimir los formatos para el programa editorial y formatos varios.
RFCC0201105	Coordinar y supervisar los servicios contratados de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura informática y de

Clave	Actividad
	comunicaciones del R.F.E.
RFCC0201107	Proporcionar el mantenimiento al esquema informático relacionado con antivirus.
RFCC0201113	Proporcionar información para atender observaciones de partidos políticos al Padrón Electoral.
RFCC0201115	Organizar y actualizar el almacén.

1.3) Política específica.- Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.

Clave	Actividad
RFCP0301160	Definir las ejecuciones y aprobar originales mecánicos para la producción de materiales impresos y de prensa.
RFCP0301161	Elaborar los lineamientos para la contratación de proveedores de los diferentes procesos de las campañas de difusión.
RFCP0301162	Realizar estudios de opinión para evaluar los productos de radio y televisión propuestos para apoyar la actualización del Padrón Electoral.
RFCP0301163	Supervisar la producción de radio y televisión.
RFCP0301164	Presentar los productos de difusión a los partidos políticos.
RFCP0301165	Efectuar la producción y distribución de impresos y materiales de modulo.
RFCP0301166	Realizar el perifoneo en apoyo de las campañas de actualización del Padrón Electoral para los módulos semifijos y móviles.
RFCP0301167	Dar seguimiento estatal y nacional a las campañas de difusión en materia registral.

1.4) Política específica.- Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de Credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

Clave	Actividad
RFCC0201106	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura informática de almacenamiento de las bases de datos del Padrón Electoral.
RFCC0201109	Llevar a cabo el control de calidad de la producción de formatos de credencial.

1.5) Política específica.- Coordinar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación federal en la materia.

Clave	Actividad
RFDS0401204	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
RFDS0401205	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
RFDS0401206	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de las 32 Comisiones Locales de Vigilancia.
RFDS0401207	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de las 300 Comisiones Distritales de Vigilancia.
RFDS0401208	Atender las solicitudes que formulen los partidos políticos y transmitirles los informes que presente el Registro Federal de Electores.
RFDS0401209	Mantener actualizado el directorio de los representantes de los partidos políticos ante las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, así como el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
RFDS0401210	Informar a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia las actividades de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, así como desahogar las consultas que éstas formulen.

1.6) Política específica.- Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad con lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.

Clave	Actividad
RFDS0401211	Documentar las supervisiones que realizan las Comisiones Locales de Vigilancia a los trabajos del Registro Federal de Electores, entre otros, instalación y funcionamiento de módulos y al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD).
RFDS0401212	Documentar las supervisiones que permanentemente realizan las Comisiones Distritales de Vigilancia a los programas desarrollados en campo por el Registro Federal de Electores, entre otros, instalación y funcionamiento de módulos de atención ciudadana.

II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCA0101008, RFCA0101009, RFCA0101010, RFCA0101011, RFCA0101013, RFCA0101021, RFCA0101022, RFCA0101031, RFCA0101032, RFCA0101033, RFCA0101034, RFCA0101035, RFCA0101036, RFCA0101037, RFCA0101039, RFCC0201100, RFCC0201101, RFCC0201104, RFCC0201105, RFCC0201107 y RFCC0201113.- Conforme al acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia del 29 de abril del 2004, del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, el número de módulos de atención ciudadana osciló entre 510 y 596, debido a que, a partir del primer día del mes de julio, se fueron incorporando módulos adicionales pagados por los órganos electorales locales, de las entidades federativas en que se llevaron a cabo procesos electorales locales, como se estableció en los respectivos Anexos Técnicos y financieros, o bien, a la conclusión de los procesos locales se fueron retirando dichos módulos.

Así, al 30 de septiembre del 2004, funcionaron 510 módulos de atención ciudadana, de acuerdo a su tipo 380 fueron fijos, 24 semifijos y 106 móviles, dentro de ese total se contaron 36 módulos adicionales, por procesos electorales locales.

Con base en la información proveniente del área de operativo de campo, los trámites de actualización que realizaron los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana y en las oficinas distritales del RFE, del 5 de julio al 30 de septiembre del 2004, indican que se inscribieron al Padrón Electoral 550,429; solicitaron corrección de datos 86,093; notificaron cambio de domicilio 1'203,150; solicitaron reposición de credencial por extravío o deterioro grave 129,721 electores; se tramitaron 773 solicitudes de reimpresión de formatos de credencial y 2'502,997 ciudadanos mexicanos acudieron a obtener su respectiva Credencial para Votar con fotografía.

Por otro lado, en esta campaña de actualización, durante los días 9 al 11 de junio del 2004, en el distrito 12 del Distrito Federal, como parte de la conciliación previa a la integración de la documentación electoral para su envío al Centro de Cómputo y Resguardo Documental, en los módulos 091202 y 091203 se detectó un faltante de 111 Formatos Únicos de Actualización y Recibo, de los cuales 72 documentos correspondían a formatos de credencial disponibles para

su entrega al ciudadano y 39 a credenciales entregadas.

Asimismo, en una verificación en campo, se obtuvo que en el 46.8% de los casos (52 registros) se corroboró la existencia del domicilio y en el 53.2% (59 casos) se encontró que el domicilio no existía, por lo que el 33% de los ciudadanos fueron reconocidos en el domicilio, el 2% fueron reconocidos por un vecino y el 65% no fueron reconocidos.

2) RFCP0301163, RFCP0301164, RFCP0301165, RFCP0301166 y RFCP0301167.- Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, se transmitieron por radio mensajes en sus versiones "Mañanitas", "Fiesta"; "Mudo", "Suegra", "Internet", "Estudiantes", "Vecina", "Compadres", "A medias", "Cine pretexto" y "Trabajo pretexto" y por televisión las versiones "Bebé", "Tía Toña", "Suegra", "Consejos", "Nuevo equipo", "Listas" y "Tiempo".

Se difundieron por televisión 29,002 mensajes y 270 entrevistas; por radio 597,791 impactos y 516 entrevistas, y en prensa escrita 820 inserciones.

Se exhibieron 44,399 carteles; se repartieron 437,841 volantes; 28,986 dípticos; se expusieron, entre mantas y espectaculares, 421 unidades; se pintaron 671 bardas; 306 gallardetes; se distribuyeron 64,077 cartas en el mismo número de domicilios; se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 16,181 horas, y se incluyeron 953,800 cintillos en recibos de pago y nómina.

Se instrumentaron 533 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las cuales se atendió a 10,397 perceptores y se realizaron 628 sesiones de concertación.

3) RFCA0101014, RFCA0101016, RFCA0101017, RFCA0101018, RFCA0101025, RFCA0101026 y RFCA0101027.- La DERFE realizó actividades para preparar la Campaña de Actualización Intensa del Padrón Electoral (CAI) 2004-2005, la Comisión Nacional de Vigilancia, el 27 de septiembre del 2004, aprobó la metodología para la operación de 811 módulos: 405 fijos, 132 semifijos y 274 móviles, y que funcionarían a partir del 1 de octubre del año en curso.

Del 27 al 29 de septiembre del 2004, las Comisiones de Vigilancia del RFE llevaron a cabo la evaluación de la configuración, definición y ubicación de módulos sedes y horarios de funcionamiento.

Asimismo, se elaboró el directorio de módulos y la delimitación de áreas de responsabilidad y se proporcionaron a los partidos políticos en las Comisiones Distritales de Vigilancia.

4) RFPC0301160, RFPC0301161 y RFPC0301162.- Con la finalidad de elaborar el racional creativo y los mensajes para la campaña de difusión de la actualización del Padrón Electoral 2004-2006 que motivarán a la ciudadanía a actualizar su situación registral y obtener su Credencial para Votar con fotografía, el Instituto Federal Electoral publicó el 6 de julio del 2004 las Bases de Licitación para seleccionar a la agencia de publicidad.

Asimismo, del 9 al 11 de agosto del 2004, el Comité Calificador revisó las propuestas técnicas de las agencias de publicidad participantes.

Finalmente, el fallo se efectuó el 19 de agosto de este año, en donde se conoció que la empresa que presentó la mejor propuesta fue "PROEZA BDDP S.A. de C. V." y, de ello, la DERFE informó a los representantes de los partidos políticos en el CONASE.

5) RFCC0201102, RFCC0201106, RFCC0201109 y RFCC0201115.- Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores envió a la empresa proveedora –DIGIMARC ID SYSTEMS, LLC– 2'086,561 registros de ciudadanos captados en módulo, a fin de que esa información fuera procesada para la producción de los respectivos formatos de credencial con fotografía digitalizada impresa a color.

De esa forma, del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, la empresa proveedora realizó la producción de 2'035,234 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color y remisión al Centro Nacional de Distribución, de donde se enviaron a las Vocalías Locales y Distritales del RFE y de ahí a los módulos de atención ciudadana para su entrega a la ciudadanía.

La DERFE realizó un estudio sobre el volumen y distribución, desagregado por sexo y edad, de los tenedores de las Credenciales para Votar con fotografía con último recuadro 03, así como de su actualización.

El análisis, arrojó que, en mayo del 2004, de los 65.0 millones de registros que había en la Lista Nominal de Electores, 29.8 millones correspondían a Credenciales 03 (45.8%) y los restantes 35.2 millones (54.2%) a credenciales recientes.

Los resultados del análisis, resaltaron dos posibles escenarios de solución: uno para realizar la recredencialización total y otro no renovar credenciales, por lo que el Consejo General del Instituto tendría que señalar el lugar de estas credenciales.

6) RFDS0401204, RFDS0401205, RFDS0401206, RFDS0401207, RFDS0401208, RFDS0401209 y RFDS0401210.- Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, la Comisión Nacional de Vigilancia sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y una de forma extraordinaria. En las cuatro sesiones se adoptaron siete acuerdos, de los cuales tres fueron establecidos por consenso de los partidos políticos y los cuatro restantes por mayoría.

Asimismo, los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,528 ocasiones y se adoptaron 5,737 acuerdos, de los cuales 5,727 se asumieron por consenso y los restantes 10 por mayoría.

Por su parte, el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación sesionó en 10 ocasiones, las cuales fueron de manera ordinaria. Se adoptaron 31 acuerdos en relación con el programa de actividades del Registro Federal de Electores. De estos, 27 se asumieron por consenso y los restantes cuatro por mayoría.

7) RFDS0401211 y RFDS0401212.- El 23 de septiembre del 2004, el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación aprobó que se realizaran dos supervisiones de módulos de atención ciudadana: la primera durante el mes de octubre y la segunda en el mes de noviembre de este año. Para efectuar dichas supervisiones se utilizará la “Guía de Supervisión para Partidos Políticos”, que fue aprobada por este comité técnico auxiliar.

II.2 Mejorar la Calidad del Padrón Electoral

II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Política general.- Evaluar y mejorar la calidad del Padrón Electoral y las listas nominales de electores, así como de la cartografía electoral.

1.1) Política específica.- Mejorar la calidad de los instrumentos electorales mediante la afectación a las bases de datos e imágenes, de los registros ciudadanos plenamente identificados y reportados por las autoridades externas como fallecidos, suspendidos en sus derechos políticos, que renunciaron o perdieron la nacionalidad mexicana, así como de aquellos registros duplicados.

Clave	Actividad
RFCA0102045	Elaborar informe de actividades realizadas del programa de detección de duplicados.
RFCA0102046	Generar informe de tratamiento de información en gabinete y campo relativo al programa de bajas por defunción y suspensión de derechos.

Clave	Actividad
RFCA0102047	Dar seguimiento a las notificaciones de suspensión de derechos políticos recibidas en oficinas centrales.
RFCA0102050	Dar seguimiento al avance en la firma de convenios de apoyo y colaboración en las entidades federativas en materia de defunciones y suspensión de derechos políticos.
RFCA0102051	Elaborar diagnóstico del programa de bajas por defunción y suspensión de derechos políticos, en materia de concertación.
RFCC0202116	Elaborar informe de bajas aplicadas en la base de datos por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos.
RFCC0202117	Elaborar el informe del programa de bajas por detección de duplicados.

1.2) Política específica: Analizar los procedimientos de actualización de los instrumentos electorales conforme al proceso de modernización tecnológica y operativa, y utilizar tecnología automatizada para la detección de registros duplicados.

Clave	Actividad
RFCC0202118	Actualizar e implementar tecnologías biométricas (AFIS).

1.3) Política específica: Cancelar la solicitud al Padrón Electoral de aquellos ciudadanos que la realicen durante el 2003 y que no acudan a obtener su Credencial para Votar a más tardar el día 30 de septiembre del 2004.

Clave	Actividad
RFCA0102041	Diseñar ajustes al procedimiento del artículo 163 del COFIPE, así como los correspondientes al seguimiento y la evaluación del retiro de formatos de credencial.
RFCA0102044	Llevar el control del retiro y destrucción de formatos de credencial no entregables.
RFCC0202119	Imprimir cartas notificación para el programa de bajas por pérdida de vigencia, art. 163 del COFIPE.

1.4) Política específica: Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral, que incluyan modelos focalizados, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.

Clave	Actividad
RFCP0302168	Elaborar el diseño de la carta personalizada en apoyo a la aplicación del artículo 163 del COFIPE.
RFCP0302169	Elaborar textos de perifoneo para informar a la ciudadanía sobre la aplicación del artículo 163 del COFIPE.
RFCP0302170	Realizar perifoneo en apoyo a los módulos semifijos y móviles para la aplicación del artículo 163 del COFIPE.

II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCA0102046, RFCA0102047, RFCA0102050, RFCA0102051 y RFCC0202116.- Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral, mediante trabajos de gabinete y campo, 85,330 registros en todo el país, de los cuales 73,035 se refirieron a bajas por defunción y 12,295 por suspensión de derechos políticos.

Por otro lado, es necesario comentar que en el informe del trimestre anterior se detectó un error aritmético en la suma de los registros que fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral, después de una conciliación de cifras se conoció que, del 1 de abril al 30 de junio del 2004, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 116,275 registros

en todo el país, de los cuales 100,968 se refirieron a bajas por defunción y 15,307 por suspensión de derechos políticos.

2) RFCA0102045, RFCC0202117 y RFCC0202118.- La DERFE llevó a cabo el programa de detección de duplicados al comparar registros de ciudadanos que presentaron nombre completo y fecha de nacimiento igual al interior de cada entidad federativa.

Bajo ese criterio se definió, en un primer momento en gabinete, la realización del proceso informático de generación de candidatos, análisis de la información a través del Sistema de Comparación de Imágenes (SISCIM) a nivel central -en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental- y determinación de la condición registral, para finalmente confirmar la baja definitiva. Asimismo, se realizó una comparación de registros ciudadanos integrados por parejas, a través de combinaciones múltiples, que se aplicó a nivel nacional y, específicamente, en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y el municipio de El Salvador en Zacatecas que celebrarían proceso electoral local en este año. Posteriormente, se efectuó un operativo de campo (Vocalía Local), a través de visitas domiciliarias.

Así, del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, se detectaron 88,762 registros ciudadanos duplicados en la base de datos del Padrón Electoral, mismos que fueron dados de baja.

3) RFCA0102041, RFCA0102044 y RFCC0202119.- En cumplimiento al artículo 163 del COFIPE y a su procedimiento aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia el 27 de septiembre del 2004, el 30 de septiembre del 2004, después de concluir el horario de atención, en los módulos de atención ciudadana se realizó el procedimiento para separar y retirar los formatos de credencial y recibo que no fueron recogidos por sus titulares, con la finalidad de organizarlos, empaquetarlos y enviarlos a las correspondientes Vocalías Distritales para su revisión, lectura y posterior destrucción, por parte de las Comisiones Locales de Vigilancia.

Cabe mencionar que el CONASE y la CNV determinaron que para el cumplimiento del artículo 163 del COFIPE, en las entidades federativas de Chiapas, Tamaulipas, Michoacán, Puebla, Sinaloa, Oaxaca y Tlaxcala se diferiera su aplicación, a fin de realizarse una vez concluido el periodo de resguardo de los formatos de credencial derivado de su proceso electoral local.

4) RFCP0302168, RFCP0302169 y RFCP0302170.- La DERFE desarrolló del 1 al 30 de septiembre del 2004 una estrategia de difusión, con el propósito de informar y motivar a los ciudadanos que se inscribieron al Padrón Electoral durante el 2003 y no hubieran obtenido su credencial al 30 de septiembre del 2004, para que acudieran al módulo u oficina distrital y pudieran recogerla.

Del 1 al 30 de septiembre del 2004, se transmitieron a nivel nacional 2,988 mensajes por televisión y 64,807 en radio. Asimismo, se distribuyeron 43,628 cartas de notificación en mismo número de domicilios y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 3,680 horas. Asimismo, se instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal, de las cuales se llevaron a cabo 295 sesiones de sensibilización en las que se atendió a 8,572 perceptores y 258 sesiones de concertación.

II.3 Verificación al Padrón Electoral

II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Política general.- Evaluar y mejorar la calidad del Padrón Electoral y las listas nominales de electores, así como de la cartografía electoral.

1.1) Política específica.- Definir los procedimientos y metodologías para abatir el impacto de factores demográficos en los niveles de calidad de los instrumentos electorales.

Clave	Actividad
RFCA0103053	Diseñar los criterios de planeación para la verificación o estudios de diagnóstico al Padrón Electoral.
RFCA0103060	Realizar el diseño muestral de la verificación o estudios de diagnóstico al Padrón Electoral.
RFCA0103061	Efectuar la actualización cartográfica para la verificación o diagnóstico nacional del Padrón Electoral.

1.2) Política específica.- Verificar el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, conjuntamente con los partidos políticos, a través de estudios muestrales, para conocer su nivel de actualización.

Clave	Actividad
RFCA0103052	Elaborar el calendario de actividades para la verificación o estudios de diagnóstico al Padrón Electoral.
RFCA0103054	Diseñar los instrumentos de captación para la verificación o estudios de diagnóstico del Padrón Electoral.
RFCA0103055	Diseñar estrategia de capacitación y guía didáctica para la verificación o estudios de diagnóstico al Padrón Electoral.
RFCA0103056	Diseñar manuales operativos para la verificación o estudios de diagnóstico al Padrón Electoral.
RFCA0103057	Diseñar estrategia de supervisión de los trabajos operativos.
RFCA0103058	Diseñar logística de envío de la información a las Vocalías Locales.
RFCA0103059	Integrar los resultados del operativo de campo de la verificación o estudios de diagnóstico al Padrón Electoral.
RFCA0103060	Realizar el diseño muestral de la verificación o estudios de diagnóstico al Padrón Electoral.
RFCC0203121	Mantener y desarrollar aplicaciones informáticas que generen insumos de consulta para llevar a cabo la verificación del Padrón Electoral.

II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCA0103052, RFCA0103053, RFCA0103054, RFCA0103055, RFCA0103056, RFCA0103057, RFCA0103058, RFCA0103059 y RFCA0103060.- Durante el trimestre que se informa, se efectuaron diversas actividades encaminadas al estudio de los diferentes elementos para la conformación de indicadores, a fin de planear e integrar una metodología para la realización de Verificaciones Muestrales al Padrón Electoral a nivel nacional, que coadyuven al mejoramiento de la calidad de los instrumentos electorales.

II.4 Actualización Cartográfica

II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Políticas generales.- Evaluar y mejorar la calidad del Padrón Electoral y las listas nominales de electores, así como de la cartografía electoral. Realizar los estudios y análisis cartográficos, demográficos, operativos y estadísticos que permitan la modificación a los límites de los distritos electorales federales y, en su caso, de las secciones correspondientes.

1.1) Política específica.- Realizar las acciones necesarias para adecuar el marco cartográfico electoral, de conformidad con los acuerdos que emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la modificación de límites distritales y seccionales.

Clave	Actividad
RFCA0104062	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica.
RFCA0104063	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica.
RFCA0104064	Analizar y dar seguimiento a los casos de afectación al marco geoelectoral por la creación de municipios, modificación de límites o por adecuación seccional.
RFCA0104065	Proporcionar el servicio de consulta y entrega de información cartográfica a partidos políticos e instancias internas y externas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
RFCA0104067	Monitorear el geoprocusamiento y actualización de la base cartográfica digital (SOGEC) para consulta en MAC.
RFCA0104068	Conformar la base cartográfica nacional, digitalizada en las vocalías locales del Registro Federal de Electores.
RFCA0104069	Supervisar las actividades de digitalización en las vocalías locales del Registro Federal de Electores.
RFCA0104070	Supervisar la incorporación de actualizaciones al catálogo de claves de identificación geoelectoral a través de las aplicaciones instaladas en las vocalías locales y del SIIRFE.
RFCA0104071	Desarrollar y dar seguimiento a las actividades vinculadas con el resecionamiento conforme a los procedimientos que se aprueben.
RFCA0104072	Supervisar los procesos de impresión de cartografía digital y conformar los archivos digitales de impresión a nivel nacional para su integración a la mapoteca digital.
RFCA0104073	Diseñar e implementar la actualización de números exteriores e interiores para la generación del PUSIMEX digital, así como la impresión automatizada del producto.
RFCA0104074	Editar los archivos vectoriales para su incorporación al sistema de información geoelectoral (SIGE).
RFCA0104075	Dar mantenimiento al sistema de información geográfico electoral (SIGE), para su consulta en la intranet.
RFCA0104076	Dar seguimiento al levantamiento de puntos del sistema global de posicionamiento para la referencia de planos en campo (GPS).
RFCA0104077	Dar seguimiento a incidencias en los equipos de digitalización en el área de cartografía en Juntas Locales.
RFCA0104078	Desarrollar y dar seguimiento a las actividades de digitalización en campo con equipo PDA.

Clave	Actividad
RFUA0504217	Proporcionar soporte normativo en materia registral para la afectación al marco geográfico electoral por la creación de municipios y adecuación de límites estatales, municipales y cambios en la nomenclatura de municipios o localidades publicados en decretos oficiales.

II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCA0104062, RFCA0104065 y RFCA0104070.- Por disposición del artículo 92, párrafo 1, inciso j), del COFIPE, la DERFE lleva a cabo el Programa de Actualización Permanente de la Cartografía Electoral, con el que se actualizaron 82,041 productos cartográficos electorales, como son: planos urbanos seccionales, cartas electorales municipales, planos urbanos por sección individual, planos mixtos por sección individual, planos rurales por sección individual, planos distritales seccionales y condensados estatales distritales.

Como complemento, a través del Programa de Sistematización Cartográfica se realiza el levantamiento de croquis de localidades rurales con amanzanamiento definido y, en lo urbano, se registran los números exteriores existentes por acera de manzana, con el objeto de facilitar la ubicación precisa de los ciudadanos de acuerdo al domicilio manifestado.

En este sentido, se efectuó un total de 28,336 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación neoelectoral y en el banco nacional de ciudadanos mal referenciados se registraron 69,292 ciudadanos, de los cuales 4,868 se actualizaron en la lista nominal.

2) RFCA0104068, RFCA0104069, RFCA0104072, RFCA0104077 y RFCA0104078.- Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, se digitalizaron tres nuevos polígonos de secciones y se eliminó uno de ellos, por lo que se tiene un acumulado de 63,804 secciones, y se digitalizaron 14,645 polígonos de manzanas, que integran un acumulado de 1'713,680 manzanas. Esta información incluye zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos.

Se realizaron trabajos de control de calidad de la información referente a datos geoelectorales, así como geometría y conectividad de polígonos de distrito, municipio, sección y manzana, correspondientes a las 32 entidades federativas.

En lo que se refiere a localidades, el número de éstas disminuyó en 627, con relación al trimestre anterior, ya que en la mayoría de las entidades se dieron de baja localidades en zona rural, por lo que actualmente se tiene un total de 210,565, correspondientes a las 32 entidades federativas.

Durante este periodo, se realizó la actualización de los condensados estatales seccionales y planos distritales seccionales de las entidades federativas en que se presentaron afectaciones al Marco Geográfico Electoral y se integraron los archivos digitales de los productos cartográficos electorales de los cuales se han recibido los archivos preliminares de la Carta

Electoral Municipal de las 32 entidades federativas.

3) RFCA0104067.- Con el SOGEC se ubica, a través de medios informáticos, los domicilios de los ciudadanos que acuden a los módulos de atención ciudadana para facilitar los trámites registrales.

Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, se realizó el monitoreo del geoprocesamiento y actualización de la base cartográfica digital del SOGEC para consulta en el módulo de atención ciudadana, por lo que se generaron los paquetes de actualización para el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) en módulos.

4) RFCA0104074 y RFCA0104075.- El Sistema de Información Geográfico Electoral del Instituto Federal Electoral tiene como objetivo la integración de diversos datos geográfico-electorales, a fin de posibilitar la realización de consultas en el ámbito nacional por medio de la red interna del Instituto.

Durante el trimestre que se informa, se incorporó a la página WEB de Cartografía un Sistema de Consulta de Información Goelectoral Básica, donde se muestra el concentrado general de distritos, municipios, secciones, localidades y manzanas por entidad federativa; el catálogo de rangos de secciones por municipio, y el concentrado general de secciones electorales. Asimismo, se desarrolló un sistema de actualización de información de módulos que permite la captura de datos generales, ubicación goelectoral, domicilio y características del módulo.

5) RFCA0104073.- Durante el trimestre que se reporta, se concluyó con la nueva aplicación de los Planos Urbanos Seccionales Individuales con Números Exteriores en su versión 2, para la correcta ubicación geográfica electoral de los domicilios ciudadanos, la cual se distribuyó a las 32 entidades federativas para continuar con la captura y mantenimiento del PUSINEX-electrónico. Dicha aplicación tiene la ventaja de realizar la eliminación del proceso de importación de la información de geomedio a la base de PUSINEX para su captura.

Del 10 de agosto al 10 de septiembre del 2004, se realizaron 25 visitas de supervisión de captura de PUSINEX y capacitación al Jefe de Cartografía, capturista de PUSINEX y a técnicos cartógrafos, de las Vocalías del RFE, de las entidades federativas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y San Luis Potosí.

6) RFCA0104076.- Se desarrollaron las aplicaciones del Sistema de Impresión de Alto Volumen de Planos Seccionales Individuales, el cual se instaló en las Vocalías Locales del RFE de las 32 entidades federativas. Con dicho sistema se agilizará la impresión de diferentes

productos cartográficos, como son: Plano urbano por sección individual, plano mixto por sección individual y plano rural por sección individual.

7) RFCA0104063, RFCA0104064 y RFUA0504217.- Con motivo de la afectación al Marco Geográfico Electoral y derivado de la publicación de decretos aprobados por los Congresos de los estados, en el presente trimestre se incorporaron a la cartografía y al Padrón Electoral siete casos relacionados con la actualización de límites municipales, que involucran a los estados de Aguascalientes, Baja California, Guerrero, Jalisco y Morelos; así como el caso de límites entre los municipios de Panotla y Totolac, en el estado de Tlaxcala, y el que involucra a Jiménez de Teúl y Sombrerete en Zacatecas. Cabe mencionar que estos dos últimos casos no fueron incorporados al marco cartográfico, en virtud de que la documentación con que se cuenta no es un instrumento jurídicamente válido para proceder a la afectación.

8) RFCA0104071.- Se estableció que en el presente año serían ajustadas las secciones con un Padrón Electoral mayor a 9,000 ciudadanos, por lo que las nuevas secciones, resultado de esta actividad, deberán ser incorporadas a la cartografía y al Padrón Electoral antes de la redistribución.

En tal sentido, el resecionamiento sólo aplicaría para Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Yucatán, en 27 secciones, que involucraría aproximadamente 377,749 ciudadanos, a fin de no interferir con las actividades de los procesos electorales locales.

Durante este periodo, se llevó a cabo el recorrido de actualización cartográfica y la aplicación de la Técnica Censal Parcial. También, se definió el esquema de supervisión de los partidos políticos y se aprobó la distribución de la plantilla por entidad federativa de las figuras espejo de Jefes de Visitadores y Validadores.

Con la finalidad de preparar los insumos cartográficos, se identificaron los crecimientos urbanos, cambios o nuevos nombres de calles, servicios e identificación de vialidades, así como el registro de nuevas localidades, vías de comunicación y otros rasgos físicos importantes.

Durante la actualización cartográfica, se visitaron 18 secciones electorales: 13 urbanas, cuatro mixtas y una rural, por lo que se cubrió un total de 7,645 manzanas y 145 localidades rurales. Es importante señalar que el total de manzanas corresponde tanto a las consideradas en el área urbana, como aquellas de localidades rurales con ameznamiento definido.

Posterior a los trabajos de campo, durante el mes de septiembre del 2004, se efectuaron las actividades de revisión en gabinete, y del 25 de agosto al 6 de septiembre del 2004, se

realizaron las incorporaciones de actualizaciones a la base digital.

Del 14 al 30 de septiembre del 2004, se efectuó la captura y validación correspondiente al formato denominado "Relación de Números Exteriores e Interiores por Manzana (RNEIM)", a través del sistema diseñado para tal fin, por lo que se indicó que a partir de ese insumo se realizaría la impresión de los instrumentos de captación utilizados en la Técnica Censal Parcial.

Por otra parte, el 2 de septiembre del 2004, la Comisión Nacional de Vigilancia acordó recomendar a la DERFE llevar a cabo en el 2004 el procedimiento de reseccionamiento en el Estado de México, para lo cual se consideraría la realización del operativo en dos etapas: primero, se contemplarían las actividades de actualización cartográfica y de aplicación de la Técnica Censal Parcial, así como de las propuestas de afectación a la base de datos, de septiembre a diciembre del 2004 y, en segundo lugar, se efectuarían las actividades de afectación al Padrón Electoral y a la cartografía electoral durante el mes de abril del 2005, y la notificación domiciliaria y el operativo de módulos a partir del 4 de julio del mismo año.

9) RFCA0104064.- En la sesión del 15 de julio del 2004, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó los criterios y consideraciones operativas para la distritación, dentro de los cuales se encuentra el método conocido como "Resto Mayor una Media" para la distribución de los distritos en las entidades federativas, a fin de garantizar el mejor equilibrio poblacional.

Derivado de ello, el 3 de agosto del 2004, se realizó la instalación del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación, con especialistas en las diversas ciencias relacionadas con dichos trabajos, que aportaría a los miembros del Consejo General puntos de vista técnicos y científicos que les permitiría evaluar el desarrollo de los trabajos en la materia y, en su caso, proporcionaría los puntos de vista y elementos de juicio que coadyuvaran a la solución de las eventuales diferencias de opinión que, en su caso, se presentaran respecto de situaciones particulares de dichos trabajos.

El modelo matemático actual contempla dentro de la función de costo asociado al modelo de recocido simulado, las variables relativas a: equilibrio poblacional, compacidad geográfica, reducción de tiempos de traslado, integridad municipal, tasas de crecimiento poblacional distritales calculadas a partir de las municipales, continuidad distrital y variación poblacional máxima permitida.

A partir de ello, en el mes de agosto del 2004, y con base en los criterios aprobados para la redistritación, se llevó a cabo la generación de planos con división municipal y trabajos intensos de actualización, así como mejora tecnológica (conectividad y geometría) de la capa de vialidades e hidrografía, a fin de que en la construcción de las unidades geográficas que

integrarán los distritos en zonas urbanas, queden consideradas como posibles fronteras distritales.

Durante el desarrollo de esa actividad, se consideró la participación de los 32 Vocales Locales de las Juntas Locales Ejecutivas, quienes realizaron el análisis de los municipios que por su tamaño deberán conformar más de un distrito.

Como resultado de esos trabajos, se elaboró el Catálogo de Secciones Electorales y su Población, para los 55 municipios que se estima integrarán más de un distrito a su interior, y el Catálogo de Municipios del Registro Federal de Electores con datos de población oficial y en su caso, ajustada, por creación de nuevos municipios o por modificación de límites.

En atención a las recomendaciones del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los trabajos de Distritación, la DERFE instruyó a las Vocalías Locales del RFE, para que las respectivas Comisiones Locales de Vigilancia sesionaran de manera extraordinaria, con el propósito de revisar y, en su caso, aprobar las tablas de distancias y tiempos de traslado intermunicipales, que serán utilizadas para incorporar al modelo matemático de distritación y evaluar la variable “tiempo de traslado entre municipios, al interior de un distrito”. Dicha revisión consistió en detectar los cambios en distancias y tiempos de traslado por tipo de vía de comunicación.

La DERFE identificó en la cartografía electoral aquellos municipios como urbanos y se procedió a generar su representación en mapas temáticos.

Asimismo, contando con los materiales necesarios para el análisis de la integración de distritos con municipios urbanos, la DERFE invitó a los Vocales Ejecutivos y del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas, para proponer en mesas de trabajo de corte técnico, la integración de agrupamiento de municipios urbanos para la construcción de distritos electorales.

Posteriormente, la DERFE realizó un análisis de cada una de las propuestas elaboradas por los Vocales, con la finalidad de obtener técnicamente la mejor propuesta, o en su caso, elaborarla, apegándose en estricto a lo establecido en el acuerdo del Consejo General. El resultado y análisis se encuentra en el documento denominado “Propuestas de los Vocales Ejecutivos y del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, para el agrupamiento de municipios urbanos”.

II.5 Apoyar Procesos Electorales Locales

II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Política general.- Conformar los instrumentos electorales y proporcionar los servicios en materia registral de manera confiable, en un marco de equidad y transparencia, tanto para el propio Instituto Federal Electoral como para los órganos competentes de las entidades federativas que celebren comicios locales.

1.1) Política específica.- Garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos en los Convenios de Apoyo y colaboración en materia del Registro Federal de Electores, así como de sus respectivos anexos técnicos.

Clave	Actividad
RFCA0105079	Realizar análisis estadísticos de entidades con proceso electoral.
RFCA0105081	Dar seguimiento a las actividades de actualización para coadyuvar en la elaboración de libros blancos.
RFCA0105082	Elaborar informe de actividades de gabinete y campo del programa de duplicados y bajas por defunción y suspensión de derechos.
RFCA0105084	Dar seguimiento a las instancias administrativas y demandas de juicio interpuestas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana.
RFCC0205122	Elaborar informe de la campaña de actualización del Padrón Electoral y credencialización.
RFCC0205123	Mantener, diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas para apoyar los procesos electorales locales.
RFCC0205124	Imprimir la lista nominal de electores para exhibición.
RFCC0205125	Elaborar informe de la entrega de la lista nominal de exhibición.
RFCC0205126	Elaborar informe de observaciones sobre la lista nominal de exhibición.
RFCC0205127	Elaborar informe del proceso de insaculación.
RFCC0205128	Imprimir la lista nominal de electores de los ciudadanos insaculados y cartas convocatoria, conforme a los anexos técnicos de las entidades con proceso electoral local.
RFCC0205129	Imprimir la lista nominal de electores definitiva con fotografía.
RFCC0205130	Elaborar informe de la entrega de la lista nominal de electores definitiva con fotografía.
RFCC0205131	Imprimir la relación de formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y de credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial (libro negro).
RFCC0205132	Integrar e imprimir el reporte de actividades de los procesos electorales locales (libro blanco).
RFCC0205133	Elaborar informe de la impresión de libros blancos.
RFCC0205134	Elaborar informe de las solicitudes de aclaración durante la jornada electoral local.
RFCC0205135	Elaborar informe de procesos electorales locales, para la Comisión Nacional de Vigilancia.
RFCP0305172	Apoyar a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en los procesos locales.
RFUA0505218	Integrar el anteproyecto de Anexo Técnico y Addenda de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se celebrarán con las entidades federativas para las elecciones locales.

II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCA0105079, RFCA0105081, RFCA0105082, RFCA0105084, RFCC0205122, RFCC0205123, RFCC0205124, RFCC0205125, RFCC0205126, RFCC0205127,

RFCC0205128, RFCC0205129, RFCC0205130, RFCC0205131, RFCC0205132, RFCC0205133, RFCC0205134, RFCC0205135 y RFCP0305172.- En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral y de conformidad con los Anexos Técnicos respectivos, firmados por el Instituto Federal Electoral, los Gobiernos y las autoridades electorales de las entidades federativas en que hubo o habrá elecciones locales, se definió el calendario de actividades que llevó a cabo la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, el cual se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad	Firma del Convenio de Apoyo y Colaboración	Firma del Anexo Técnico	Campaña especial de actualización	Campaña de credencialización	Entrega de LNE al Org. Elec. para Insaculación ⁽¹⁾	Prog.Bajas por Dup., Fallecidos y Susp. de Der. Pol.	Exhibición de listas nominales de electores	Resguardo de los formatos de cred. y recibo	Entrega de la LNE definitiva al órg. elect.	Fecha de elección
Chihuahua	19/05/98	30/01/04	01/02/04 06/03/04	01/02/04 22/04/04	15/03/04	01/04/04 17/05/04	11 al 25/04/04	06/05/04	02/06/04	04/07/04
Durango	11/05/99	15/01/04	16/01/04 18/02/04	16/01/04 31/03/04	28/01/04	01/04/04 10/05/04	25/03/04 13/04/04	03/04/04	28/05/04	04/07/04
Zacatecas	30/07/98	15/01/04	16/02/04 07/03/04	16/02/04 18/04/04	01/03/04	16/04/04 15/05/04	04 al 19/04/04	29/04/04	31/05/04	04/07/04
Aguascalientes	27/05/99	11/02/04	16/03/04 30/04/04	16/03/04 15/06/04	31/03/04	01/05/04 15/06/04	26/05/04 14/06/04	22/06/04	12/07/04	01/08/04
Oaxaca	20/01/00	27/02/04	01/10/03 31/03/04	01/10/03 22/05/04	15/03/04	01/05/04 27/06/04	25/04/04 15/05/04	01/06/04	01/07/04	01/08/04 03/10/04
Municipio: El Salvador, Zacatecas ⁽²⁾	30/07/098	18/08/04	-	Al 14/08/04	-	01/07/04 19/08/04	09-14/08/04	-	25/08/04	Elección Extraord. 29/08/04
Veracruz	23/05/03	10/03/04	01/04/04 31/05/04	01/04/04 30/06/04	28/04/04	01/06/04 08/07/04	05-24/06/04	09/07/04	03/08/04	05/09/04
Chiapas	09/09/99	15/04/04	01/06/04 03/07/04	01/06/04 31/07/04	28/03/04	02- 19/08/04	26/03/04 14/04/04	06/08/04	03/09/04	03/10/04
Municipios: Akil, Quintana Roo y Tahmek, en Yucatán	13/06/02	07/08/04	09- 23/08/04	09/08/04 04/10/04	22 al 24/08/04	No hubo programa de bajas	19-25/09/04	-	-	Elección Extraord. 31/10/04
Michoacán	14/05/04		24/05/04 17/06/04	24/05/04 06/08/04	05/07/04	03/08/04 30/09/04	22/08/04 10/09/04	13/08/04	-	14/11/04
Puebla	01/04/04	01/04/04	01/06/04 15/07/04	01/06/04 31/08/04	09 al 12/06/04	16/08/04 30/09/04	20/08/04 08/09/04	09/09/04	-	14/11/04
Sinaloa		28/05/04	10/05/04 03/07/04	10/05/04 18/08/04	15 al 17/07/04	01- 30/09/04	15-30/08/04	24/08/04	27/09/04	14/11/04
Tamaulipas	17/06/04	17/06/04	21/05/04 04/07/04	21/05/04 18/08/04	15 al 17/07/04	01- 30/09/04	16/08/04 04/09/04	24/08/04	-	14/11/04
Tlaxcala	31/05/04	31/05/04	01/06/04 15/07/04	01/06/04 31/08/04	16/08/04	16/08/04 30/09/04	01-20/09/04	06/09/04	-	14/11/04

1) En estas entidades federativas el proceso de insaculación lo realizó el órgano electoral local, por lo cual la DERFE proporcionó la lista nominal respectiva y en Veracruz, Yucatán, Michoacán, Puebla, Sinaloa y Tamaulipas el RFE realizó el proceso de insaculación.

2) No se realizó campaña especial de actualización y credencialización para este municipio, debido a que en el Anexo Técnico sólo se estableció la entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva al órgano electoral local.

Los resultados de las actividades desarrolladas en las entidades con proceso electoral local, se

presentan enseguida:

Entidad	Módulos de			Movimientos al Padrón Electoral				Credencializados
	Atención Ciudadana			Inscripciones	Cambios de domicilio	Corrección de datos	Reposición de cred	
	Total	IFE	Org loc					
Chihuahua	57	25	32	33,657	51,335	1,050	11,087	196,126
Durango	17	17	0	7,773	7,588	196	1,368	51,343
Zacatecas	18	18	0	6,368	5,670	144	722	49,759
Aguascalientes	19	7	12	8,139	16,446	416	2,570	49,480
Oaxaca	47	47	0	104,345	134,652	932	7,060	232,442
Veracruz	70	58	12	60,316	74,795	1,112	10,733	304,945
Chiapas	58	39	19	28,213	39,445	515	4,642	150,302
Municipios: Akil, Quintana Roo y Tahmek, en Yucatán	3	3	0	269	649	60	68	*
Michoacán	55	38	17	23,955	23,387	402	2,897	127,420
Puebla	43	43	0	41,746	52,274	1,057	6,189	197,131
Sinaloa	21	21	0	20,299	21,130	926	5,217	84,144
Tamaulipas	25	25	0	19,571	25,272	610	4,940	110,796
Tlaxcala	8	8	0	7,091	8,220	399	2,858	37,437

* No se cuenta con la cifra consolidada, debido a que el 4 de octubre del 2004 concluye la etapa de credencialización

Entidad	Observaciones a la L.N.E realizadas por los partidos políticos				Instancias Administrativas								Demandas de Juicio			
					Solicitudes de Rectificación de LNE				Solicitudes de Expedición de Cred.							
	total	Proc	Imp	tram	Total	Proc	Imp	Tram	Total	Proc	Imp	Tram	Total	Proc	Imp	Tram
Chihuahua	0	0	0	0	7	7	0	0	105	33	72	0	48	46	0	2
Durango	0	0	0	0	6	6	0	0	57	17	40	0	28	26	2	0
Zacatecas	0	0	0	0	0	0	0	0	14	12	2	0	5	3	1	1
Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Oaxaca	15	0	15	0	2	1	1	0	27	18	9	0	29	23	6	0
Veracruz	192	2	190	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0
Chiapas	34	0	34	0	1	0	1	0	3	3	0	0	2*	0	0	0
Michoacán	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla	0	0	0	0	1	0	1	0	4	1	3	0	5	0	0	5
Sinaloa	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

* Fueron desechadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Formatos de Credencial y Recibos resguardados (total de docs.)	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y susp	Defunción	Susp . Der. Pol.				
Chihuahua	3,918	509	238	271	35,104	2'283,817	2'247,678	98.42
Durango	3,574	166	141	25	16,573	994,486	977,711	98.31
Zacatecas	2,923	876	645	231	10,648	946,011	935,340	98.87
Aguascalientes	921	457	412	45	3,342	659,838	656,923	99.56
Oaxaca	559	938	818	120	30,933	2'207,571	2'176,859	98.61
Municipio: El Salvador, Zacatecas	8	2	2	0	-	2,192	2,168	98.91

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Formatos de Credencial y Recibos resguardados (total de docs.)	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y susp	Defunción	Susp . Der. Pol.				
Veracruz	21,757	2,342	1,966	376	83,736	4'689,865	4'608,618	98.27
Chiapas	8,843	6,593	5,688	905	25,384	2'460,124	2'436,065	99.02
Michoacán	22,377	9,058	8,492	566	28,255	2'813,496	2'787,085	99.6
Puebla	15,963	13,524	12,378	1,146	42,237	3'277,552	3'237,686	98.78
Sinaloa	7,639	7,570	6,677	893	20,929	1'674,614	1'655,160	98.8
Tamaulipas	5,951	5,274	5,040	234	25,142	2'108,724	2'085,184	98.8
Tlaxcala	2,567	2,535	2,458	77	9,909	670,705	661,405	98.6

Entidad	Acceso a la información del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores en los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana								
	Periodo de Consulta	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERGENCIA	TOTAL	
Municipio: El Salvador, Zacatecas	01/07/04 AL 28/08/04	3	1	2	2	0	0	8	
Municipios: Akil, Quintana Roo y Tahmek, en Yucatán.	01/07/04 AL 30/09/04	2	0	0	0	0	0	2	
Tlaxcala	01/07/04 AL 30/09/04	0	0	1	1	0	0	2	
TOTAL		5	1	3	3	0	0	12	

Nota: Cabe señalar que en el resto de las entidades federativas con proceso electoral local, ningún partido político acudió a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.

Adicional a ello, se realizó la conformación detallada de las casillas extraordinarias que a continuación se enlistan:

Entidad	Secciones electorales revisadas	Número de casillas extraordinarias definidas
Veracruz	385	413
Chiapas	491	594
Puebla	279	302
Sinaloa	35	35
Tamaulipas	136	146
Tlaxcala	3	3

Entidad	Número de solicitudes de aclaración	Resultado del análisis documental e informático				
		Credencial no vigente	Registros dados de baja por Prog. de Depuración	Se encuentra en Lista Nominal de Electores	Información insuficiente	Error en procedimiento interno
Chihuahua	317	207	57	33	2	18
Durango	19	9	0	8	1	1
Zacatecas	48	19	0	25	0	4
Aguascalientes	1	0	0	0	0	1
Oaxaca	118	45	0	62	1	10
Veracruz	226	116	55	42	0	13

Entidad	Número de solicitudes de aclaración	Resultado del análisis documental e informático				
		Credencial no vigente	Registros dados de baja por Prog. de Depuración	Se encuentra en Lista Nominal de Electores	Información insuficiente	Error en procedimiento interno
Total	729	396	112	170	4	47

2) RFUA0505218.- En el estado de Veracruz se llevó a cabo una verificación muestral al Padrón Electoral, a fin de evaluar su calidad. Los resultados fueron los siguientes:

Encuesta de Cobertura

Nombre del Indicador	Valor del indicador %
Cobertura del Padrón.	95.55
Cobertura del Padrón Estatal.	93.12
Vigencia del Padrón.	77.96
Cobertura de la Credencial.	93.14
Cobertura de la Credencial Estatal.	90.69
Vigencia de la Credencial.	75.93
Demanda Potencial de Solicitudes de Credencial.	30.49

Encuesta de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal

Nombre del Indicador del Padrón Electoral	Valor del indicador %
Actualización del Padrón Electoral.	83.15
Actualización de domicilio de ciudadanos registrados en Padrón.	77.30
Fallecidos en Padrón.	1.25
Error en sección de los registros en Padrón.	0.76
Domicilios no localizados de los ciudadanos en el Padrón.	0.95
Ciudadanos no reconocidos con registro en Padrón Electoral.	1.64
Ciudadanos en Padrón que nunca han vivido en el domicilio de registro.	0.53
Cambio de domicilio no reportado en el Padrón.	19.64
- Cambio de domicilio al mismo municipio.	9.36
- Cambio de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado.	3.41
- Cambio de domicilio a otro estado.	2.52
- Cambio de domicilio a otro país.	2.22
- No sabe a donde cambio de domicilio.	2.14

Nombre del Indicador de la Lista Nominal de Electores	Valor del indicador %
Actualización de la Lista Nominal.	82.97
Actualización de domicilio de ciudadanos registrados en Lista Nominal.	77.05
Fallecidos en Lista Nominal.	1.30
Error en sección de los registros en Lista Nominal.	0.74
Domicilios no localizados de los ciudadanos en Lista Nominal.	0.99
Ciudadanos no reconocidos con registro en Lista Nominal.	1.64
Ciudadanos en Lista Nominal que nunca han vivido en el domicilio de registro.	0.51
Cambio de domicilio no reportado.	19.92
- Cambio de domicilio al mismo municipio.	9.46
- Cambio de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado.	3.54
- Cambio de domicilio a otro estado.	2.63
- Cambio de domicilio a otro país.	2.13
- No sabe a donde cambio de domicilio.	2.16

3) RFUA0505218.- En el estado de Puebla se efectúa una verificación al Padrón Electoral, para evaluar su calidad.

Los objetivos principales de la verificación muestral en el estado son los de evaluar la cobertura y actualización del Padrón Electoral, así como estimar la magnitud de algunas inconsistencias en los datos del Padrón Electoral. La conclusión de este operativo está programado para el mes de octubre, por lo que la entrega del informe final será para el 25 de octubre del 2004.

II.6 Proporcionar Apoyo Técnico, Administrativo y Legal

II.6.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Políticas generales.- Conformar los instrumentos electorales y proporcionar los servicios en materia registral de manera confiable, en un marco de equidad y transparencia, tanto para el propio Instituto Federal Electoral como para los órganos competentes de las entidades federativas que celebren comicios locales. Salvaguardar los derechos político-electorales del ciudadano en materia registral.

1.1) Política específica.- Analizar las adecuaciones que complementen el Sistema Integral de Información para mejorar los servicios de empadronamiento, credencialización y elaboración de las listas nominales de electores.

Clave	Actividad
RFCC0206136	Proporcionar el seguimiento a las garantías de los equipos de cómputo que presentan falla en los módulos de atención ciudadana.
RFCC0206137	Proporcionar apoyo técnico en la operación del equipo informático y periféricos de los módulos de atención ciudadana.
RFCC0206138	Proporcionar soporte técnico a la infraestructura de cómputo y de comunicaciones del padrón electoral.
RFCC0206139	Apoyar a la DERFE con equipo de cómputo y de videoproyección para la realización de presentaciones.
RFCC0206140	Implementar la metodología útil de administración de tecnologías de información.
RFCC0206141	Dar apoyo a las áreas y sistemas que requieren servicios de información.
RFCC0206142	Desarrollar y mantener las paginas de Web del Registro Federal de Electores (Internet e intranet).
RFCC0206143	Mantener, diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas para dar atención a las consultas que efectúen los órganos de vigilancia.

1.2) Política específica.- Garantizar, en coordinación con la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, que los trabajos y actividades que integran los programas y subprogramas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se apeguen a lo estipulado en los ordenamientos legales en la materia y en los acuerdos adoptados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, así como de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.

Clave	Actividad
RFCC0206144	Elaborar el informe de verificación del material de desperdicio para destrucción por parte de los partidos políticos.
RFCC0206145	Elaborar informe del material de desperdicio destruido.
RFCP0306181	Coordinar la elaboración del programa operativo anual de la Coordinación de Planeación y Evaluación.
RFCP0306182	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del calendario anual de actividades del Registro Federal de Electores.
RFCP0306183	Controlar y suministrar materiales y servicios a las diferentes áreas de la Coordinación de Planeación y Evaluación.
RFCP0306184	Preparar los Informes Trimestrales de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Clave	Actividad
RFCP0306187	Integrar el calendario anual de actividades 2005 de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
RFCP0306189	Elaborar las propuestas de objetivos, políticas y líneas de acción de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
RFCP0306190	Integrar los indicadores estratégicos y de gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
RFCP0306192	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la DERFE en apoyo a la celebración de procesos electorales locales, en cumplimiento del anexo técnico del convenio de apoyo y colaboración, respectivo.
RFCP0306193	Integrar los anexos financieros de los anexos técnicos para las entidades con proceso electoral local.
RFCP0306194	Realizar análisis comparativos sobre los costos de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en entidades con proceso electoral local.
RFCP0306195	Integrar el documento normativo para procesos electorales locales, con las modificaciones a que haya lugar.
RFCP0306196	Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la elaboración de documentos diversos respecto de los avances de los programas en materia registral.
RFCP0306197	Elaborar los comunicados de prensa y entrevistas en materia del Registro Federal de Electores.
RFCP0306198	Proponer los contenidos y el diseño de las diversas presentaciones de la DERFE, respecto de los avances en los programas en materia registral y expedición de la Credencial para Votar con fotografía.
RFUA0506228	Dar respuesta a las consultas en materia de derecho registral electoral emanadas de la Comisión Nacional de Vigilancia y de su órgano técnico auxiliar.
RFUA0506234	Elaborar estudios, análisis y opiniones para sustentar jurídicamente las acciones, actividades y programas que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
RFUA0506235	Asesorar y dar respuesta a las Vocalías Ejecutivas y del Registro Federal de Electores en materia de derecho registral electoral.
RFUA0506236	Atender consultas de carácter legal de ciudadanos formuladas vía telefónica y personalmente, respecto de trámites ante el Registro Federal de Electores.
RFUA0506238	Asistir a reuniones institucionales e interinstitucionales para proporcionar asesoría en materia de derecho registral electoral.
RFUA0506239	Elaborar el proyecto de resolución de los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores.
RFUA0506241	Atender las solicitudes realizadas por la unidad de enlace del instituto a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en materia de transparencia y acceso a la información pública.
RFUA0506242	Investigar y emitir la opinión correspondiente en el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral, detectado en las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores.

1.3) Política específica: Garantizar el debido trámite legal de las instancias administrativas, relativas a las solicitudes de expedición de Credencial para Votar y rectificación de lista nominal.

Clave	Actividad
RFCA0106096	Dar seguimiento a las instancias administrativas y demandas de juicio interpuestas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana.
RFCC0206146	Proporcionar información para dar respuesta a instancias administrativas y demandas de juicio.
RFUA0506219	Dar seguimiento y reportar los trámites que se generen con motivo del robo o extravío de formatos de credencial.
RFUA0506223	Revisar el procedimiento de instancias administrativas.
RFUA0506224	Dar seguimiento a la interposición de instancias administrativas (solicitudes de expedición de credencial para votar y de rectificación de las listas nominales).

1.4) Política específica: Garantizar el debido cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los casos de competencia de esta Dirección Ejecutiva.

Clave	Actividad
RFUA0506225	Dar seguimiento a la interposición de demandas de juicio que promuevan los ciudadanos e instruir a las áreas correspondientes para el debido cumplimiento de las resoluciones que recaigan a estos juicios.
RFUA0506227	Vigilar que se notifique al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cumplimiento de sus resoluciones.

1.5) Política específica: Garantizar la oportuna respuesta, apegada a la ley, de las peticiones que formulen instituciones de carácter público, privado, ciudadanos y diversas áreas del

Instituto, respecto de la información contenida en el Padrón Electoral, así como de las consultas en materia registral electoral.

Clave	Actividad
RFUA0506229	Atender las solicitudes de instancias públicas y privadas, jueces competentes y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, sobre la información contenida en el Padrón Electoral.
RFUA0506230	Recabar la información y documentación de la Coordinación de Control del Padrón Electoral con la finalidad de atender los requerimientos formulados por instancias públicas y privadas, jueces competentes y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
RFUA0506231	Recabar la información y documentación de las vocalías del registro federal de electores con la finalidad de atender los requerimientos formulados por instancias públicas y privadas, jueces competentes y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
RFUA0506232	Elaborar proyectos de dictámenes periciales de credencial para votar a solicitud de ministerios públicos y autoridades jurisdiccionales.
RFUA0506233	Elaborar proyectos de informes previos y justificados a solicitud de jueces competentes.

1.6) Política específica: Garantizar la operación del Sistema Nacional de Atención Ciudadana en todo el territorio nacional, tanto de manera personalizada como vía telefónica.

Clave	Actividad
RFCP0306173	Atender las consultas ciudadanas en materia de situación registral en el Padrón Electoral y/o lista nominal y proporcionar orientación para realizar tramites de actualización y apoyar en las diversas actividades que promueva el Instituto Federal Electoral.
RFCP0306174	Actualizar la base de datos del sistema de consulta político-electoral y sistema IFETEL, de las sedes del sistema nacional de consulta electoral.
RFCP0306175	Elaborar informe semanal del Sistema Nacional de Consulta Electoral.
RFCP0306176	Elaborar y desarrollar programas de capacitación para el personal del Sistema Nacional de Consulta Electoral.
RFCP0306177	Revisar y actualizar los guiones, menús y mensajes de espera, conforme a las campañas de difusión del instituto y a los requerimientos del servicio.
RFCP0306178	Actualizar los procedimientos de atención, operación y control de la información del Sistema Nacional de Consulta Electoral.
RFCP0306179	Dar seguimiento y respuesta a las incidencias del servicio telefónico, servicio a la ciudadanía, funcionamiento del equipo de cómputo y de comunicación en los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.
RFCP0306180	Atender, dar seguimiento y respuesta, a las quejas interpuestas por los ciudadanos de manera personalizada, telefónicamente, vía internet o bien a través de los buzones de quejas y sugerencias ubicados en los módulos de atención ciudadana.
RFCP0306188	Revisar e integrar trimestralmente el informe del Sistema Institucional de Información (avance físico) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

II.6.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCA0106096, RFCC0206146, RFUA0506223, RFUA0506224, RFUA0506225 y RFUA0506227.- Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, la DERFE recibió 11 solicitudes de expedición de Credencial para Votar con fotografía, de las cuales ocho resultaron procedentes y tres se encuentran en trámite de resolución.

En el segundo trimestre de este año, se reportó que se encontraban pendientes de resolución 133 solicitudes de expedición de credencial, de las cuales en el trimestre que se informa, 57 se resolvieron como procedentes, 34 como improcedentes y 42 quedaron pendientes de respuesta.

Asimismo, los ciudadanos tramitaron 48 solicitudes de rectificación de la lista nominal, de las cuales 26 se resolvieron como procedentes, 21 improcedentes y una se encuentra pendiente de resolución.

Es necesario comentar que en el segundo trimestre de este año, se reportó que se encontraban pendientes de resolución siete solicitudes de rectificación a la lista nominal, de las cuales en el trimestre que se informa, cinco se resolvieron como procedentes y dos como improcedentes.

Igualmente, 12 ciudadanos tramitaron demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las cuales se resolvieron nueve como procedentes, dos improcedentes y una se encuentra en proceso de resolución por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Cabe señalar que en el trimestre anterior, quedaron pendientes de resolución 14 demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las cuales en el trimestre que se informa, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las resolvió como procedentes.

2) RFUA0506219, RFUA0506229, RFUA0506230, RFUA0506231, RFUA0506232, RFUA0506233 y RFUA0506242.- Las incidencias de orden jurídico y administrativo ocurridas durante el periodo que se informa, afectaron a 1,007 formatos de credencial, tres recibos de entrega de credencial, un Formatos Único de Actualización y Recibo, una computadora portátil (Lap Top IBM) y tres discos con información cartográfica sobre el resecionamiento (copias) y un posicionador global satelital, entre otros materiales.

Las referidas incidencias ocurrieron en cinco módulos de atención ciudadana y en una oficina distrital del Registro Federal de Electores.

3) RFCP0306173, RFCP0306174, RFCP0306175, RFCP0306176, RFCP0306177, RFCP0306178, RFCP0306179 y RFCP0306180.- Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, el sistema proporcionó el servicio de orientación electoral a través del Centro Metropolitano IFETEL y en los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana. Se atendió a 382,100 ciudadanos, de los cuales 14,614 acudieron directamente a las oficinas de atención ciudadana y los restantes 367,486 lo hicieron a través de la vía telefónica.

Se recibió un total de 434,813 consultas: 44,510 se refieren a inscripción al Padrón Electoral; 38,440 a cambio de domicilio; 7,691 a corrección de datos; 84,946 a reposición de Credencial para Votar; 4,806 a de identificación aceptados; 135,633 a ubicación y horarios de módulos; 101,861 en relación con la disponibilidad de la credencial en módulo; 5,999 quejas en las que el

ciudadano manifestó mala atención en módulo, incumplimiento de procedimientos, credencial no entregada a tiempo y mala calidad en la credencial, entre otros; 3,906 consultas sobre los números telefónicos de otras áreas del Instituto Federal Electoral; 6,517 consultas sobre diversos temas electorales y 504 consultas sobre el Padrón Electoral y la lista nominal.

4) RFCC0206136, RFCC0206137, RFCC0206138, RFCC0206141, RFCC0206143 y RFUA0506241.- En cumplimiento del artículo 160 del COFIPE, la DERFE cuenta con un centro de cómputo instalado en la sede de la Comisión Nacional de Vigilancia del RFE, así como con 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC's), en los cuales los partidos políticos tienen acceso permanente a la información del Padrón Electoral y de las Listas Nominales de Electores. Dicha información se actualiza en cada centro de consulta durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior.

Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2004, los partidos políticos han consultado la información contenida en los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, en la frecuencia siguiente: el Partido Acción Nacional en siete ocasiones, el Partido Revolucionario Institucional en cuatro, el Partido de la Revolución Democrática en seis, el Partido del Trabajo en cinco y el de Convergencia en dos ocasiones.

5) RFCC0206144 y RFCC0206145.- El 19 de agosto del 2004, el CONASE aprobó la destrucción de 630 cajas, con un peso de 10,876.978 kilogramos, del material de desecho (basura, formatos de credencial y hojas teslin), derivado de la producción de formatos de credencial con defecto de calidad, correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril y mayo del 2004. La destrucción se realizó del 30 de agosto al 30 de septiembre.

II.7 Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores

II.7.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Política general.- Eficientar la operación del Registro Federal de Electores a través del Sistema Integral de Información y la operación de un Centro de Cómputo Nacional para integrar los procedimientos, funciones e información relativas a la actualización y depuración del Padrón Electoral y listas nominales de electores, así como la producción de la Credencial para Votar con fotografía.

1.1) Política específica.- Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases

de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de Credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

Clave	Actividad
RFCA0107097	Llevar el control y seguimiento a la instalación en cada uno de los SIIRFE/MAC de nuevas actualizaciones del sistema.
RFCA0107098	Generar reportes sobre la aplicación de los trámites en MAC para integrar carpeta, a través de la explotación de la información del SIIRFE.
RFCC0207147	Proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores en los módulos de atención ciudadana (SIIRFE-Módulo de Atención Ciudadana).
RFCC0207148	Brindar la atención oportuna y eficaz a las peticiones de los usuarios del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores en los módulos de atención ciudadana solucionando sus problemáticas.
RFCC0207151	Desarrollar y/o dar mantenimiento a las aplicaciones informáticas que soportan las tareas de la depuración del padrón electoral.
RFCC0207152	Desarrollar y/o dar mantenimiento a las aplicaciones informáticas que soportan las tareas de la actualización cartográfica del padrón electoral.
RFCC0207153	Administrar y dar mantenimiento a los servicios proporcionados por el servidor de aplicaciones Weblogic.
RFCC0207154	Instrumentar el subsistema de información Ejecutiva del SIIRFE.
RFCC0208155	Proporcionar el soporte técnico a la operación del proceso de digitalización de documentos para integrar el expediente electrónico de los ciudadanos.
RFCC0208156	Dar soporte técnico a la infraestructura informática del sistema de digitalización de FUAS, recibos de credenciales del padrón electoral y FUAR'S.
RFCC0208157	Mantener, diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas para apoyar el resguardo y control documental en el CECYRD.
RFCP0307200	Investigar, analizar y evaluar las tendencias tecnológicas para la producción de los formatos de credencial.
RFCP0307203	Coadyuvar y dar seguimiento al proyecto de respaldo, resguardo y consulta de la documentación en el CECYRD, producto de campañas de actualización del padrón electoral.

II.7.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCA0107097, RFCA0107098, RFCC0207147, RFCC0207148, RFCC0207152, RFCC0207153, RFCC0207154, RFCC0207155, RFCC0207156, RFCC0207157 y RFCC0207203.- En la sesión del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación del 1 de julio del 2004, la DERFE realizó la presentación del documento "Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores. Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE)", cuyo objetivo es cubrir los requerimientos y necesidades de información que coadyuve en la toma de decisiones de los funcionarios del Instituto, así como de la Comisión Nacional de Vigilancia y del órgano técnico auxiliar.

Con el nuevo sistema operativo definido por el SIIRFE, se tiene una sola base de datos e imágenes consolidada a nivel nacional y con altos niveles de validación de datos que dota, mediante los Subsistemas de Depuración, Actualización Cartográfica y Consulta, de insumos al Subsistema de Información Ejecutiva, a través de un concentrador de la información existente, así como futura que garantice que es precisa y segura; además, de que pueda manejar grandes volúmenes de información y generar análisis abiertos mediante herramientas software.

A petición de los representantes de los partidos políticos, la DERFE estableció el compromiso para que, en sesiones posteriores del CONASE, se realizara el análisis y la presentación de los avances del subsistema SIIRFE-SIE.

2) RFCC0207147 y RFCC0207151.- Se llevaron a cabo pruebas de funcionalidad a la versión 1.2 del subsistema SIIRFE-Depuración, con la que se corrigió la incidencia relacionada con la selección de secciones en la funcionalidad para la impresión de cédulas de campo por sección electoral y se efectuó la aplicación del Programa de Defunción y Suspensión de Derechos Políticos en todas las entidades federativas del país.

También, se realizó la aplicación de programas de detección de presuntos duplicados en gabinete a entidades con proceso electoral local e iniciaron las actividades referentes a la aplicación del sistema correspondiente al artículo 163 del COFIPE.

II.8 Centro de Cómputo y Resguardo Documental

II.8.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

1) Política general.- Eficientar la operación del Registro Federal de Electores a través del Sistema Integral de Información y la operación de un Centro de Cómputo Nacional para integrar los procedimientos, funciones e información relativas a la actualización y depuración del Padrón Electoral y listas nominales de electores, así como la producción de la Credencial para Votar con fotografía.

1.1) Política específica.- Consolidar los esquemas operativos de respaldo, resguardo y consulta documental de la información del Centro de Cómputo y Resguardo Documental.

Clave	Actividad
RFCC0208157	Mantener, diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas para apoyar el resguardo y control documental en el CECYRD.
RFCC0208155	Proporcionar el soporte técnico a la operación del proceso de digitalización de documentos para integrar el expediente electrónico de los ciudadanos.
RFCC0208156	Dar soporte técnico a la infraestructura informática del sistema de digitalización de FUAS, recibos de credenciales del Padrón Electoral y FUAR's.

II.8.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) RFCC0208157.- La construcción del edificio del Centro de Cómputo y Resguardo Documental, al 30 de septiembre del 2004, lleva un avance del 75% y la construcción del área de andén y acceso presenta el 50%. En lo que se refiere al acceso al área de resguardo, lleva

el 39% de avance.

Lo anterior, en virtud de que la obra se encuentra detenida, por lo que actualmente se realizan conciliaciones de precios extraordinarios de obra ya ejecutada. El contrato de la empresa constructora se encuentra en proceso de rescisión.

2) RFCC0208155, RFCC0208156 y RFCP0307203.- El proceso de migración se desarrolló en las 32 entidades federativas, del 17 al 30 de agosto del 2004, y consistió en que los registros del sistema anterior SCIE, relativos a credenciales disponibles se anexaron a los equipos del sistema SIIRFE-MAC, con la finalidad de utilizar un solo equipo para la entrega de las Credenciales para Votar registradas en ambos sistemas SCIE y SIIRFE.

De 300 distritos electorales federales, se extrajeron exitosamente 281, mientras que 19 bases de datos resultaron dañadas. Las 281 bases de datos extraídas, fueron cargadas exitosamente en el SIIRFE-MAC.

3) RFCC0208157.- El Comité Nacional de Supervisión y Evaluación, durante las sesiones del 15 y 23 de septiembre del 2004, revisó y analizó la “Estrategia para realizar la Auditoría a la Base de Datos del Padrón Electoral”, así como el calendario de actividades respectivo. Las actividades comprenden tres etapas y se efectuarían con la participación de las representaciones de los partidos políticos ante el CONASE, que se llevarían a cabo en las instalaciones del edificio de Quantum del RFE y en el CECYRD, en Pachuca, Hidalgo.

Posteriormente, la Comisión Nacional de Vigilancia, en su sesión del 27 de septiembre del 2004, aprobó realizar las actividades del proceso de revisión de los registros en la Base de Datos del Padrón Electoral contra la documentación electoral, como se establece en la Etapa I del documento “Estrategia para realizar la auditoría a la Base de Datos del Padrón Electoral”.

Asimismo, se acordó definir el procedimiento y el plan de trabajo de las actividades para el proceso de revisión de la Etapa II, denominada “Correspondencia del almacén documental contra Base de Datos” y de la Etapa III, “Diagnóstico de la Base de Datos, donde se revisarán los 37 campos que integran los archivos del Padrón Electoral”, que deberán ser presentadas para sus observaciones ante el CONASE.

De esa forma, durante la sesión del CONASE del 30 de septiembre del 2004, se llevó a cabo la selección de la muestra de secciones y registros para la verificación de la documentación electoral y se estableció que el indicador sería la proporción de registros que tienen respaldo documental.

Cabe mencionar que la DERFE incorporó a la estrategia toda la información necesaria para la auditoría, lo cual se proporcionó a los representantes de los partidos políticos, así como del archivo de Excel (en medio óptico) de los resultados de la selección de la muestra y del programa de selección, junto con las instrucciones de uso.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 191.

Total de actividades atendidas: 188.

Desglose de las actividades pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
RFCP0301160	Definir las ejecuciones y aprobar originales mecánicos para la producción de materiales impresos y de prensa.	Se realizaron sólo los materiales de prensa y está pendiente el relativo a impresos debido a que no se cuenta con el material fotográfico del nuevo racional creativo, porque aún está en proceso de licitación la contratación de la casa productora.
RFCP0301162	Realizar estudios de opinión para evaluar los productos de radio y televisión propuestos para apoyar la actualización del Padrón Electoral.	Esta actividad no se realizó debido a que no se tenía contratada la agencia de publicidad para definir el nuevo creativo de la campaña. Se reportará en el cuarto trimestre del 2004.
RFCP0301163	Supervisar la producción de radio y televisión.	Esta actividad aún no se realiza debido a que actualmente se están llevando a cabo los trámites administrativos para la contratación de la casa productora que tendrá a su cargo la producción y el multicopiado de los spots de radio y televisión.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 01 Actualizar el Padrón Electoral y fotocredenciar

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Auditoría a la base de datos del Padrón Electoral.	Presentación de la propuesta de acuerdo ante CONASE en la sesión del 23/09/2004 en la que se define la estrategia para realizar la auditoría a la base de datos del Padrón Electoral con la participación y supervisión de los representantes de los partidos políticos.	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como la producción y distribución de formatos de credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
Entrega de credenciales al nuevo proveedor Digimarc	Distribución de credenciales a las 32 entidades.	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como la producción y distribución de formatos de credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 02 Mejorar la calidad del Padrón

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Diseñar ajustes al procedimiento del artículo 163 del COFIPE, seguimiento y la evaluación del retiro de formatos de credencial	Comprende los estadístico de notificaciones ciudadanas y de credenciales a retirar por Art..163 del COFIPE. Procedimientos de la Vocalía Local , Distrital y por módulo Informe del avance a nivel nacional de notificaciones por artículo 163	Cancelar la solicitud al Padrón Electoral de aquellos ciudadanos que la realicen durante el 2003 y que no acudan a obtener su credencial para Votar a más tardar el día 30 de septiembre del 2004.
Diagnóstico de la situación de los registros duplicados	Propuesta de ejecución del programa a nivel nacional	Mejorar la calidad de los instrumentos electorales mediante la afectación a las bases de datos e imágenes, de los registros ciudadanos plenamente identificados y reportados por las autoridades externas como fallecidos, suspendidos en sus derechos políticos, que renunciaron o perdieron la nacionalidad mexicana, así como de aquellos registros duplicados.
Realizar la recepción de notificaciones del registro civil y poder judicial	Informe de la situación que guardan las notificaciones en las juntas locales ejecutivas y el criterio para aplicar las bajas del padrón electoral por entidad federativa	Mejorar la calidad de los instrumentos electorales mediante la afectación a las bases de datos e imágenes, de los registros ciudadanos plenamente identificados y reportados por las autoridades externas como fallecidos, suspendidos en sus derechos políticos, que renunciaron o perdieron la nacionalidad mexicana, así como de aquellos registros duplicados.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 04 Actualización Cartográfica

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Realizar los trabajos de redistribución	Informes ejecutivos sobre los trabajos de distritación con corte a los meses de agosto y septiembre para su envío a la contraloría interna e instancias correspondientes	Realizar las acciones necesarias para adecuar el marco cartográfico electoral, de conformidad con los acuerdos que emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las modificaciones de límites distritales y seccionales vigentes.
Desarrollar y dar seguimiento a las actividades vinculadas con el reseccionamiento conforme a los procedimientos que se aprueben	Reporte inicial del recorrido cartográfico al 24 de agosto, Reporte de avance sobre actividades de gabinete al 22 de septiembre	Realizar las acciones necesarias para adecuar el marco cartográfico electoral, de conformidad con los acuerdos que emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las modificaciones de límites distritales y seccionales vigentes.
Presupuestar y programar la carpeta financiera para la ejecución del proceso de reseccionamiento	Realizar los cálculos para el mes de octubre entrega de consolidado por gasto, capítulo y entidad federativa y el reporte de envío a las vocalías estatales	Realizar las acciones necesarias para adecuar el marco cartográfico electoral, de conformidad con los acuerdos que emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto a la modificación de límites distritales y seccionales.
Realizar la verificación al padrón electoral de Puebla	Estrategia de capacitación y programa editorial Manuales por figura operativa Capacitación y supervisión operativa para la encuesta de cobertura Reporte de resultados por distrito y sección encuesta de actualización Informe de avance de operativo de campo Resultado de capacitación operativa, concentrado de asistencia y calificaciones Reporte de inicio del operativo Reporte de intermedio del operativo Reporte final de resultados de operativo por dpto y sección	Verificar el Padrón Electoral y las listas nominales de electores conjuntamente con los partidos políticos a través de estudios muestrales para conocer su nivel de actualización.
Realizar la consulta y actualización de directorios (CAD)	Manual de instalación del Consultas y actualización de directorios CAD.	Cancelar la solicitud al Padrón Electoral de aquellos ciudadanos que la realicen durante 2003 y que no acudan a obtener su Credencial a más tardar el día 30 de septiembre del 2004.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Realizar la verificación al padrón electoral de Veracruz	Reporte de resultados por distrito y sección. Encuestas de cobertura urbana y rural. Encuesta de actualización.	Verificar el Padrón Electoral y las listas nominales de electores conjuntamente con los partidos políticos a través de estudios muestrales para conocer su nivel de actualización.
Realizar la verificación en campo de los registros de ciudadanos con documentación faltante	Módulos del distrito 12 en la Vocalía local del D.F. Instructivo de llenado, tipo de identificación, cronograma de actividades e informe de resultados	Elevar la calidad de los servicios de actualización, mejoramiento y depuración del Padrón Electoral, la lista nominal de electores y la expedición de la Credencial para Votar con fotografía.
Elaborar el operativo de la técnica censal parcial por resecionamiento	Estrategia de planeación operativa de la técnica Manuales de lineamiento de capacitación	Realizar las acciones necesarias para adecuar el marco cartográfico electoral, de conformidad con los acuerdos que emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto a la modificación de límites distritales y seccionales.
Brindar apoyo para la celebración de las reuniones del Comité Técnico.	Proporcionar el servicio para la atención de las reuniones periódicas del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación del proceso de distritación.	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad con lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 05 Apoyar procesos electorales locales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Elaborar informe de actividades de gabinete y campo del programa de duplicados y bajas por defunción y suspensión de derechos	Informe de resultados del programa de duplicados para Yucatán, Durango, Zacatecas, Chihuahua, Baja California, Aguascalientes, Veracruz y Chiapas al 25 y 30 de agosto	Mejorar la calidad de los instrumentos mediante la afectación a las bases de datos e imágenes, de los registros plenamente identificados y reportados por las autoridades externas, como fallecidos, suspendidos en sus derechos políticos, que renunciaron o perdieron la nacionalidad mexicana, así como aquellos registros duplicados.
Generar productos e información cartográfica previo a los procesos electorales	Realizar el informe de actividades cartográficas sobre la verificación muestral al padrón electoral del estado de Veracruz. Realizar el análisis de la estructura detallada de las casillas extraordinarias, para entidades con PEL (Veracruz, Sinaloa, Chiapas y Tamaulipas). Realizar el informe de actividades cartográficas sobre la verificación muestral al padrón electoral del estado de Puebla.	Verificar el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, conjuntamente con los partidos políticos, a través de estudios muestrales, para conocer su nivel de actualización.
Proceso extraordinario del municipio de Atolinga, correspondiente al estado de Zacatecas.	Imprimir la lista nominal de electores para exhibición.	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
Proceso extraordinario del municipio de Atolinga, correspondiente al estado de Zacatecas.	Imprimir la lista nominal de electores definitiva con fotografía.	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Procesos extraordinarios de los municipios de Akil, Tahmek Y Quintana Roo, estado de Yucatán	Imprimir la lista nominal de electores de los ciudadanos insaculados y cartas convocatoria conforme a los anexos técnicos de las entidades con proceso electoral local.	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
Procesos extraordinarios de los municipios de Akil, Tahmek Y Quintana Roo, estado de Yucatán	Imprimir la lista nominal de electores para exhibición.	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
Proceso electoral del estado de Veracruz.	Se presentaron 192 observaciones a la lista nominal de exhibición correspondiente al estado de Veracruz siendo 2 procedentes y 190 improcedentes.	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
Elaborar informe del proceso de insaculación en Michoacán.	Se llevó a cabo el procedimiento, en el cual se insacularon a 414,430 ciudadanos.	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
Elaborar informe de la entrega de lista nominal de electores definitiva del estado de Michoacán.	Se entregó la lista nominal de electores con un total de 659,838 ciudadanos en padrón electoral y 656,923 ciudadanos en lista nominal de electores	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, la generación de los listados nominales de exhibición, así como para la producción y distribución de formatos de credencial, con la utilización del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 06 Proporcionar apoyo técnico, administrativo y legal

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Elaborar productos electorales.	Elaborar material de información político –electoral para el personal de la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral.	Garantizar la operación del Sistema Nacional de Atención Ciudadana en todo el territorio nacional, tanto de manera personalizada como vía telefónica.
Realizar actividades de monitoreo a la atención ciudadana.	Evaluar la calidad de servicio que brindan los Consultores Electorales del Sistema Nacional de Consulta Electoral.	Garantizar la operación del Sistema Nacional de Atención Ciudadana en todo el territorio nacional, tanto de manera personalizada como vía telefónica.
Notificación telefónica.	Notificar telefónicamente a los ciudadanos cuya Credencial para Votar se encuentra disponible en los módulos de atención ciudadana del Distrito Federal.	Garantizar la operación del Sistema Nacional de Atención Ciudadana en todo el territorio nacional, tanto de manera personalizada como vía telefónica.
Integración de información de la estrategia de Mejoramiento para la calidad en el servicio en la intranet de la DERFE.	Se realizó la integración y diseño de la información relacionada con la estrategia para su publicación.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales.
Integración del módulo temático “Calidad en el Servicio” en el sitio de Capacitación a Distancia (CADI) de la UNICOM, para impartir el módulo de capacitación a distancia para el personal oficinas centrales y órganos desconcentrados del RFE.	Se contactó con UNICOM para integrar en sus sitio los materiales del módulo de calidad en el servicio, realizando junto con el Centro de Formación y Desarrollo las adecuaciones necesarias para su publicación por Intranet.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales.
Impartición del programa piloto de “Calidad en el Servicio” para personal de oficinas centrales y órganos desconcentrados del RFE.	Se llevó a cabo toda la logística para convocar a personal de oficinas centrales y órganos desconcentrados. Se impartió el curso con ayuda del CFyD y se dio seguimiento hasta el otorgamiento del reconocimiento a los participantes.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales.
Preparación del curso de “Sensibilización para la Calidad en el Servicio”.	Se llevó a cabo la logística necesaria para preparar el curso de sensibilización para personal operativo de oficinas centrales del RFE.	Diseñar los métodos procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales.
Distribución de materiales de radio y televisión, así como de oficios de RTC.	Se distribuyeron a las entidades federativas el multicopiado y los oficios de RTC que amparan las transmisiones de los mensajes correspondientes a las Subcampañas de "Actualización al Padrón Electoral" y "Artículo 163".	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Envío de material de radio de la estrategia "Vigencia de la credencial" a entidades con proceso electoral en el 2005	Se envió material de radio correspondiente a la Subcampaña "Vigencia de la Credencial para Votar", que contienen las versiones "Vigencia" y "Tc-tac" a los estados de Baja California Sur, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales.
Envío de material de radio y televisión	Se envió a los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes y Veracruz, el material de radio y televisión correspondiente a la Subcampaña de actualización al padrón electoral CAP 2004, en virtud de que concluyeron su proceso local electoral.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales
Envío de material de televisión a Chihuahua, Colima y Nayarit.	Se envió a los estados de Colima, Nayarit y Chihuahua, material de televisión correspondiente a la Subcampaña "Artículo 163", que contiene la versión "Preparados 1", en virtud de que durante su envío, sufrió extravío o deterioro grave.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales
Elaboración de gafetes	Se realizaron gafetes de identificación para el personal de honorarios y plaza presupuestal adscritos a la dirección ejecutiva del registro federal de electores	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales
Supervisión de los módulos móviles	Se realizó la supervisión de los módulos móviles en el Estado de México, con la finalidad de observar las condiciones de trabajo y operación de los mismos.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales
Diseño de propuesta de la carta "Artículo 163"	Se realizó la propuesta de la carta personalizada para notificar a los ciudadanos sobre la aplicación del artículo 163 y fue enviada a la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales
Diseño de manta para la Vocalía Local del RFE en el estado de Guerrero.	Se envió el diseño de la manta versión "vigencia de la credencial", en apoyo al evento estatal que se celebró en la ciudad de Tixtla, Guerrero.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales
Elaboración de gafetes	Se elaboraron para el personal que participará en el operativo de campo de la técnica censal del proyecto de Reseccionamiento 2004.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Grabación en video de la licitación de la agencia de publicidad	Se grabaron las 14 presentaciones de las agencias de publicidad que participaron en la licitación pública para la nueva campaña de difusión.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales
Elaboración de originales del vestuario para personal de módulo.	Se envió el original a la vocalía local del RFE en el estado de Michoacán, para el personal que labora en los módulos de atención ciudadana, conforme a lo establecido en el manual de identidad gráfica del IFE.	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyen al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación.	Realizar las acciones necesarias para adecuar el marco cartográfico electoral de conformidad con los acuerdos que emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las modificaciones de límites distritales y seccionales.	Realizar los trabajos de distritación.	<p>Integrar y entregar los insumos cartográficos a los miembros del Comité Técnico, de conformidad con sus requerimientos y acuerdos.</p> <p>Atender las peticiones sobre el proyecto a la Comisión Nacional de Vigilancia y el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.</p> <p>Informes ejecutivos de los trabajos de distritación con corte a los meses de agosto y septiembre para su envío a la Contraloría Interna y la Dirección Ejecutiva de Administración.</p>
DERFE-UNICOM	Interactuar con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) para obtener el apoyo técnico que se requiera.	Solicitud y emisión del dictamen de procedencia técnica.	Definición de especificaciones técnicas para la emisión del dictamen de procedencia técnica para la adquisición y desincorporación de bienes y la contratación de bienes informáticos.
DERFE-UNICOM	Analizar las adecuaciones que complementen el Sistema Integral de Información para mejorar los servicios de empadronamiento, credencialización y elaboración de las listas nominales.	Atención y solicitud de casos CAU en segundo y tercer nivel.	Recepción, atención y respuesta de casos CAU a través del sistema CLARIFY, mediante la comunicación telefónica y en red con los usuarios solicitados en módulos de atención ciudadana.
DERFE- UNICOM	Interactuar con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) para obtener el apoyo técnico que se requiera.	Configuración de equipos de comunicaciones y enlaces.	Determinación de requerimientos de enlaces de comunicaciones y accesos de red, para la configuración de equipos de comunicaciones.
DERFE-UNICOM	Interactuar con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) para obtener el apoyo técnico que se requiera.	Actualización de software antivirus en equipos de cómputo de oficinas centrales del Registro Federal de Electores.	Actualización de equipos de cómputo PC Windows a través de los servidores en red (consolas) instalados en la UNICOM.
DESPE		Impresión de exámenes.	Se imprimieron los

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			exámenes de conocimientos generales para los aspirantes externos a ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral.
UNICOM	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al padrón electoral	Transmisión de las sesiones de la CNV y CONASE.	Transmisión del audio de las sesiones
UNICOM	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al padrón electoral	Publicación en la página del IFE en internet del directorio de funcionarios y representantes de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, y su órgano técnico, el CONASE	Publicación del directorio actualizado de los integrantes de los órganos de vigilancia del RFE
UNICOM	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al padrón electoral	Publicación en la página del IFE en intranet de las circulares que contienen los acuerdos adoptados en las sesiones de la CNV y CONASE	Publicación de los acuerdos que se adoptan en cada una de las sesiones de la CNV y CONASE
UNICOM	Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al padrón electoral	Publicación de la página de la CNV en intranet	Orden del día, versión estenográfica de cada una de las sesiones de la CNV y CONASE; así como la documentación entregada en las mismas
DECEYEC	Garantizar la operación del Sistema Nacional de Atención Ciudadana en todo el territorio nacional, tanto de manera personalizada como vía telefónica.	Brindar información acerca de diversas convocatorias del Instituto Federal Electoral.	Para las siguientes convocatorias: - Certamen de ensayo sobre la fiscalización superior y rendición de cuentas. - Presentación del libro "Cotejando la democracia en México". - 6° Certamen Nacional "Pintando la democracia 2004". - 3° Certamen Nacional "Fotografiando la democracia 2004". -"Adiós a las trampas". - 3° Reconocimiento Nacional a las mujeres en el deporte". - Prórroga al 9° Certamen Nacional de Ensayo Francisco I. Madero 2004. - Semana Nacional de la Ciudadanía y Democracia.
UNICOM	Garantizar la operación del	Diseño de sistemas de captura.	Desarrollo del sistema para

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
	Sistema Nacional de Atención Ciudadana en todo el territorio nacional, tanto de manera personalizada como vía telefónica.		la captura de formato de buzones de quejas y sugerencias.
DESPE	Sin política específica.	Concurso de incorporación 2004 al Servicio Profesional Electoral.	Brindar información para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.
Centro de Formación y Desarrollo UNICOM	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales.	Adaptación de materiales y ejercicios para la impartición del módulo a distancia.	Se adaptaron los temas y ejercicios para poderlos subir al sitio de Capacitación a Distancia (CADI) que tiene habilitada la UNICOM. Se revisaron contenidos y funcionalidad del sitio.
Centro de Formación y Desarrollo UNICOM	Diseñar los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan al mejoramiento y actualización de los instrumentos electorales.	Impartición del programa piloto de "Calidad en el servicio" para personal de oficinas centrales y órganos desconcentrados del RFE".	Se registraron a los participantes en el sitio de CADI, asignándoles usuario y contraseña. Se impartió el módulo a cinco entidades y a personal de oficinas centrales.
Dirección del Secretariado (Unidad de Enlace)	Garantizar la oportuna respuesta, apegada a la ley, de las peticiones que formulen instituciones de carácter público, privado, ciudadanos Y Diversas Áreas Del Instituto, Respecto De La Información Contenida En El Padrón Electoral, Así Como De Las Consultas En Materia Registral Electoral	- Atención de solicitudes en materia de Transparencia Y Acceso a la Información Pública	- Se atendieron las solicitudes realizadas por la Unidad de Enlace del Instituto a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en materia de transparencia y acceso a la información pública, de las cuales fueron 16 en el mes de julio, 26 en agosto y 30 en el mes de septiembre, dado un total de 72 solicitudes en tercer trimestre del 2004
Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral	Garantizar, en coordinación con la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, que los trabajos y actividades que integran los programas y subprogramas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se apeguen a lo estipulado en los ordenamientos legales en la materia y en los acuerdos adoptados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, así como de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.	- Seguimiento al cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia registral	- En el tercer trimestre se le dio el seguimiento a las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en lo referente a las solicitudes de expedición de Credencial para Votar con fotografía, rectificación de las listas nominales, así como a la interposición de demandas de juicio que promueven los ciudadanos - Se dió el soporte normativo en materia registral para la afectación al marco geográfico electoral por la creación de municipios y

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
		<p>- Proporcionar soporte normativo en materia registral sobre la procedencia de afectaciones al marco geográfico electoral</p>	<p>adecuación de límites estatales, municipales y cambios en la nomenclatura de municipios o localidades publicados en decretos</p>
Secretaría Ejecutiva del Instituto	<p>Garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos en los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores, así como de sus respectivos Anexos Técnicos.</p>	<p>Integrar los anteproyectos de Anexos Técnicos y addenda de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se celebran con las entidades federativas para las elecciones locales</p>	<p>En el tercer trimestre, se integraron 11 Anexos Técnicos con los estados que celebraran elecciones locales.</p>
DECEYEC	<p>Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.</p>	<p>Diseño de las estrategias de difusión para apoyar los procesos electorales locales en los estados de Baja California Sur, Hidalgo y Tamaulipas</p>	<p>Se desarrollaron las estrategias de difusión para apoyar la actualización del padrón electoral, previo a sus comicios electorales, que incluyó: antecedentes, objetivos, audiencia objetivo, planteamiento estratégico, estrategia creativa, cobertura, temporalidad, plan de medios, instrumentación, cronograma de difusión y ejecuciones para medios. En el caso de hidalgo se desarrolló un esfuerzo de comunicación especial para comunidades indígenas.</p>
DECEYEC, CNCS y DEA	<p>Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.</p>	<p>Representante de la DERFE en el Comité de Evaluación para la licitación y selección de la agencia de publicidad</p>	<p>El proceso de licitación incluyó la representación en los siguientes actos: elaboración del Apéndice 1, relativo a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral; revisión de bases; juntas aclaratorias; evaluación de propuestas técnicas; apertura de propuestas económicas; elaboración del dictamen técnico y fallo público.</p>

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
DECEYEC, CNCS y DEA	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Representante de la DERFE en el comité de evaluación para la licitación y selección de la casa productora	Producción y multicopiado de 12 spots de televisión filmados en 35mm., y 20spots de radio de 30 segs., música para la campaña y fotografías para impresos en medios exteriores. Se analizó la propuesta y se marcaron observaciones al proyecto de bases.
DECEYEC, CNCS y la agencia de publicidad	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Representante de la DERFE en diversas reuniones de trabajo, para definir el racional creativo de la campaña.	Revisar y supervisar diversos aspectos de la difusión institucional
DECEYEC	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Trámite de tiempos oficiales de RTC	Se realizaron dos solicitudes de tiempos oficiales de RTC, para la difusión de mensajes de las Subcampañas de "artículo 163", "vigencia de la credencial para votar" y "CAI 2004-2005".
CNCS	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Diseño del cintillo y original mecánico versión "No la dejes"	Su publicación fue programada para el día 23 de septiembre en el diario la crónica de hoy; en apoyo a la actualización del padrón electoral
Vocalía Ejecutiva de la Junta Local en Baja California, Jalisco y San Luis Potosí	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Se realizó un análisis sobre el montaje de los materiales de la identidad formal de módulos	Con base en el material fotográfico enviado por las vocalías, se envió un cuadro con las observaciones necesarias para la correcta aplicación de los productos.
Vocalías Ejecutivas de las Juntas Locales del IFE	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Proporcionar el material de difusión en apoyo a la aplicación del SIIRFE	Se enviaron carteles y trípticos en los que se informan los elementos de la modernización tecnológica, aplicada en los módulos de atención ciudadana.
Vocalía Ejecutiva de la Junta Local en Campeche	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.	Proporcionar el material de impresos para promover la actualización del padrón electoral.	Se enviaron carteles, volantes, calendarios de bolsillo y trípticos, para su distribución en el stand del IFE de la Feria de "San Román".
Vocalías Ejecutivas de las Juntas Locales en Baja California Sur, Guerrero, Hidalgo	Diseñar y desarrollar estrategias de difusión en materia registral que incluyan modelos focalizados	Proporcionar el material de impresos en apoyo al proceso electoral local.	Se envió el cartel versión "Recuadro de la credencial", que informa a

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
y Quintana Roo.	para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.		la ciudadanía que la credencial para votar con recuadro hasta el 03 esta vigente.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: del Registro Federal de Electores

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 2

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Opinión de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores sobre el Informe que rindió la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en cumplimiento del Acuerdo JGE59/2004 emitido por la propia Junta General Ejecutiva, respecto de las conclusiones formuladas por las Mesas de Estudio y Análisis sobre temas relativos a Población, Marco Geográfico, Identidad Cultural y Distritos Urbanos, así como de la opinión de la Comisión Nacional de Vigilancia 3-172.	El objetivo fundamental de la opinión es conocer los puntos de vista de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del RFE, y poderlos adicionar al análisis que el Consejo General del IFE haría para definir los criterios que normarían el ejercicio de distritación 2004.	
Integración del Comité Técnico para la Evaluación y Seguimiento de la Distritación 2004	Se integró el Comité con personalidades de trascendencia académica, quedando de la siguiente manera: Act. Carlos Barros Horcasitas. Act. Rodolfo Corona Vázquez. Mtro. Arnulfo Embriz Osorio. Dr. Ignacio Méndez Ramírez. Dr. Manuel Ordorica Mellado. Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade.	
Análisis de la problemática de la Credencial para Votar con fotografía que tiene como último recuadro el 03	Derivado del documento denominado "Análisis de la problemática de la Credencial para Votar con fotografía que tiene como último recuadro 03", se proponen diversas opciones que resolverían la problemática de la Credencial para Votar con fotografía que tiene como ultimo recuadro 03, las cuales consisten en establecer una vigencia a la credencial para votar, no marcar la credencial para votar, designar espacios alternos para marcar, y marcar con el tipo y/o año de elección, entre otros.	